

Dignidad y docencia en la Educación Superior: valoración de la trayectoria académica y la salud mental.

Ser educador en instituciones de educación superior es uno de los más altos honores a nivel mundial. Poder ostentar el título de “Profesor” junto al nombre, es un signo de estatus, prestigio y ubica a esa persona entre un selecto grupo de que dedican su vida a la maravillosa tarea de educar.

Sin embargo, con el embate de la idea de que la educación superior debe adaptarse a las reglas generales del mercado, muchas instituciones privadas, están sometiendo el prestigio, la imagen y la reputación a factores ajenos a la tarea de

la educación misma, pues ahora debe responder a los inversionistas y a los clientes (estudiantes y sus familias).

Se podría pensar, que la universidad pública está libre de tan monstruoso sinsentido. A la final, la razón de ser de la educación pública es la formación académica de profesionales con un profundo espíritu crítico y humanista, comprometidos con la transformación de su entorno y la construcción de sociedades más justas y equitativas (Constitución, 2008). Sin embargo, parecería ser, más bien, que todo

Dignidad y docencia en la Educación Superior: valoración de la trayectoria académica...



el aparato de la Constitución y la Ley de Educación Superior (LOES) se han conjugado para despojarle de la dignidad al docente universitario, en aras de lograr la “calidad”, convirtiéndolo en un instrumento para la educación del estudiantado.

La dignidad humana, es un valor instituido como fundamento del ordenamiento jurídico del Ecuador, y es considerado en el preámbulo de la Constitución como el objetivo de la sociedad. Según este fundamento, el ser humano debe considerarse como un fin en sí mismo, no como un medio para los fines de otros seres humanos, y no como un objeto.

Por lo tanto, el docente universitario, desde esta perspectiva, debe considerar su trayectoria académica, su experiencia y su labor profesional en la educación como el fin mismo de su vida, y no como el medio para lograr la formación de sus educandos. Pero eso no ocurre así.

Recuerdo que, cuando era estudiante, sentarme en clase a oír a los grandes maestros que nos brindaban su expe-

riencia y su conocimiento, era un honor. Muchos de esos hombre y mujeres, con sus cualidades y defectos, eran ejemplos a seguir. Ejemplos que yo quería seguir.

Pocos años más tarde, cuando llegué a ser profesora universitaria, seguía escuchando con admiración a esos seres humanos que habían sido mis maestros, pero que ahora eran mis colegas. La brecha en mi mente era tan grande que, a algunos, nunca pude tutearles; su vida académica, su trayectoria, años de servicio en la universidad, estaban por delante de mí. Para mí tenía total sentido aquello de “a hombros de gigantes”.

Actualmente, la trayectoria académica en la educación pública es un problema. Ahora, la trayectoria en vez de ser el fin del docente, es un estorbo para los fines organizacionales y políticos de las instituciones en las que sirven. Los profesores antiguos, que antes eran considerados “gigantes”, ahora son dinosaurios, gente que no se conforma, que no está dispuesta a todo, que sabe su puesto y quiere que se los

respete y se los trate con dignidad. Y eso, es un problema.

Hoy, con quince años en mi facultad, y con casi veinte como docente, casi tengo que disculparme por ir envejeciendo, ante una percepción que algunos quieren instaurar, que los años de docencia, la experiencia, el trabajo de décadas, significan estar anquilosado, casi esperando la muerte, o peor aún, la jubilación. Mi trayecto profesional, una carrera, media vida dedicada a la Facultad, ahora son solo un medio para educar a otros.

Los docentes envejecen cada día en las aulas. Aún aquellos que entran muy jóvenes, al paso de algunos años, se encuentran que otros, más jóvenes, les van empujando. Tal vez al inicio, pocos años les separan de sus alumnos, pero tarde o temprano, lo quieran o no, envejecen. El envejecimiento no ocurre igual para todos, no siempre significa sabiduría y felicidad, pero tampoco siempre significa obsolescencia. En una época de culto a la juventud, envejecer con dignidad en la academia se convierte en un arte.

Yo comencé a ser docente en una universidad privada al graduarme, con poco más de 20 años. Joven, mujer e inexperta, comencé repitiendo, a veces sin éxito, los patrones de enseñanza de mis maestros... "saquen una hojita... primera pregunta..." Estaba tan nerviosa que temblaba, me sudaban las manos, me aprendía de memoria la lección y la recitaba sin falla, para demostrar lo "preparada" que estaba. Era autoritaria, severa, inflexible... tenía que demostrar que me merecía "caminar entre gigantes".

Al poco tiempo, para seguir siendo profesora, me exigieron que debía estudiar una maestría. Por lo tanto, escogí estudiar una MA en Educación en una prestigiosa universidad privada, y ¡aprendí tanto! Aprendí que la letra no entra con sangre sino con pasión, que el corazón le gana a la fuerza, que el educando es el centro del aprendizaje, que había miles de formas de dar clases... y yo quería probarlas todas.

Así que hace casi dos décadas que practico la metodología humanizada,

centrada en el estudiante. Cada día me reinvento, a veces con éxito y a veces no. Mis estudiantes son mi fortaleza, mi alegría, y una razón para aprender y reaprender. Nunca podría cuestionar el derecho que tienen de exigir que yo sea el mejor ser humano que pueda, por y para ellos. Esa relación que se negocia y se media en la interacción no podría nunca ser el motivo de esta reflexión.

Nakayama y Krizek plantean que, quienes trabajan en la academia, deben permanentemente reflexionar sobre su praxis, para no repetir el statu quo, para visibilizar lo que se calla y silencia en la academia y en la investigación, para ser frontales y claros sobre las propias posicionalidades frente a la realidad que se investiga, y para analizar las instituciones en las que se produce el conocimiento. Por su puesto, la movilidad y la capacidad de cambio no te da la edad. No existe una fórmula para que lo nuevo sea mejor, tampoco para que lo viejo lo sea. Es una actitud. Eso no se discute aquí.

A inicios de siglo... para ser más dramática, con un poco más de experien-

cia (por suerte) dejé mi carpeta en la FACSO, y me llamó a dar clases el gran Alberto Pereira. Me conocía como ex alumna, y creyó en mí.

Inicié como profesora a tiempo parcial, y con pocas horas de clase, ganaba unos US\$ 50.00, pero no me importaba. Para mí, llegar a ser profesora de mi Alma Mater era un sueño hecho realidad. Era un honor poder volver a mi facultad. Sentía que había regresado a casa.

La docencia es una vocación, es un sueño que va más allá del pago. No hará una década en la que la remuneración del docente universitario se volvió atractiva. Antes, definitivamente, ni por el dinero ni por la estabilidad, existían docentes en la educación pública ecuatoriana. Era un espíritu, un deseo, un ideal, o simplemente absoluta ingenuidad, de que la universidad pública podía hacer la diferencia.

Al mismo tiempo, es necesario no perder de vista que, como Milton Luna asegura, la crisis económica, inestabilidad política, y sendos in-

tentos fallidos de mejorar su calidad, produjeron inconsistencias que terminaron debilitando todo el sistema de educación pública ecuatoriana.

... Y me quedé como profesora a contrato por siete años, aun cuando los pagos llegaban solo cada seis meses, el trámite burocrático era agotador y denigrante, nunca se nos consultaba para decisiones y éramos, poco más, invisibles. Me quedé, aun cuando económicamente no me representaba en los momentos más difícil de mi separación y divorcio. Me quedé porque amo a mi Facultad y a mi Universidad.

Cuando gané mi nombramiento y tuve que elegir entre una posición a tiempo completo en una universidad privada o la pública, decidí nuevamente apostar por mi facultad, la que me había formado y de la que me sentía parte.

Y siguieron pasando los años, de trabajo día a día en el aula, de preparación minuciosa de clase, de participar en cuanta comisión y encargo se me ha designado, miles de horas más allá

de mi horario, más allá de mis responsabilidades, porque siempre pensé que mis estudiantes y mi facultad se merecían mi 200%. Me quedé porque creo, como Paulo Freire dice, que la educación es un acto de amor.

En ese contexto, la trayectoria académica está perdiendo piso frente a la exigencia de la “nueva” educación superior pública. La idea de que cada docente construya su proyecto de vida en función de sus gustos y preferencias ya no existe. Los requerimientos del sistema de educación superior en Ecuador, normados por la LOES y el Régimen Académico, impone la agenda a priori. Cada docente debe hacer, lo que su área necesita, lo que su facultad necesita, lo que sus estudiantes necesitan. En definitiva, son vehículos para la educación, no agentes, no actores, no sujetos. La dignidad como derecho en la docencia, al traste.

La actual normativa de la Educación Superior, implica una sobre exigencia al docente universitario. Para empezar, hace unos años fue mandatorio que todos los docentes

Dignidad y docencia en la Educación Superior: valoración de la trayectoria académica...

siguieran maestrías, y luego, doctorados, a más de cursos, congresos y capacitaciones permanentes, en la mayoría de los casos a su cuenta y cargo. Luego, representa una sobrecarga de trabajo administrativo y burocrático que le aleja de las aulas, y más aún de la investigación. Esta condición, sostenida a través de los años, produce efectos en la salud mental que son poco estudiados y bastante estigmatizados.

A más de ello, la discriminación y las relaciones de poder inequitativas no están alejadas de la universidad pública. Mucho se escucha del acoso y el abuso de poder que sufren los estudiantes, una impensable realidad que debería erradicarse. Se escucha poco, sin embargo, de la misoginia, acoso, violencia simbólica, e inequidad, a la que el profesorado también está sujeto. Así que, la parte visible de la docencia, la hora de clase, es solo la puesta en escena de un complejo ecosistema que no dura cuatro años como una carrera universitaria, sino en muchos casos, 30 o 40 años.

... En estos quince años en la universidad pública me los he ganado a

pulso. Estudié mi Maestría y Doctorado, a más de actualizarme en diferentes áreas durante decenas de horas anualmente. He realizado investigación y docencia. He escrito. He participado en congresos nacionales e internacionales. He dirigido, leído, participado en incontables grados. He corregido miles de miles de trabajos de estudiantes. He dado una decena de miles de horas de clase. He hecho vinculación, titulación, capacitación, acreditación, edición, organización y preparación de eventos académicos, entre otras muchas cosas.

Mi trayectoria no es un problema, es una ventaja para la facultad y la universidad. Es conocimiento que no se adquiere en libros, es experiencia que no se da en una clase, es pasión que no se paga y que no se compra. No soy un problema, soy una fortaleza para la institución.

Si me quejo, y protesto, y alzo la voz, es porque esa experiencia me permite identificar patrones, intereses, voluntades y consecuencias. Tal vez, ya no

estoy dispuesta a trabajar cien horas por fueras de mi horario, porque sé que ese también es un patrón de explotación que no estoy dispuesta a tolerar más. Tal vez, ya no estoy dispuesta a dejar que el machismo y la misoginia que existe me sobrepase, callar para evitar confrontaciones. Eso te da la experiencia.

Santos (2009), un autor que hace una reflexión sobre envejecer en la enseñanza, dice que todo el mundo sabe que, en la sociedad de la información, quien tiene el conocimiento tiene el poder. Sin embargo, ser maestro es mucho más que solo compartir información. Para él, enseñar es despejar la vía para el conocimiento de otros, es discernir y enseñar a discernir la valía de la información, es el arte de crear vínculos humanos, de aprender y reaprender con tenacidad, es defi-

La trayectoria docente debe justipreciarse como muestra del respeto a la dignidad

nitiva, una tarea de amor y paciencia. Y no es tarea fácil.

Esa tarea entonces, tiene peso y valor por sí misma. La trayectoria docente debe justipreciarse como muestra del respeto a la dignidad --como fundamento y valor de los derechos del ser humano, que por su praxis profesional es docente. En esta pugna contra los estándares deshumanizados de la educación superior pública, la salud mental de los docentes ha sido afectada.

Varias investigaciones a nivel mundial sobre el síndrome del *Burnout*¹ entre profesores plantean que este un factor social y de salud al que debería prestarse más atención. Generalmente, la salud mental no es un tema que se trate ampliamente en la academia, pues, si los y las docentes dependen de su estabilidad mental y emocional para el manejo de gran-

1 *Burnout* definido por Freudenberger (1974), describe "el fenómeno caracterizado por cansancio físico, pérdida de motivación, desgaste emocional, resistencia, bajos niveles de tolerancia y compromiso" (citado en Ilaja & Reyes, 2011. *Burnout e inteligencia emocional en profesores universitarios: implicaciones en la salud mental educativa. Psicología desde el Caribe*).

des grupos humanos, poner en duda esa estabilidad es poner en duda la capacidad misma de ejercer su labor. A esto se suma, la deshumanización del docente, la idea de que no es una persona (con vida privada, sentimientos y deseos por fuera del trabajo, e incluso, sí, errores), sino casi un ente infalible. Otra prueba de la ruptura con el valor de la dignidad, cuando se deja de percibir al ser humano como un sujeto.

Siempre trato de presentarme ante mis estudiantes como humana. De ser... yo. No siempre tengo éxito, es difícil romper con esquemas y estereotipos preestablecidos sobre lo que significa ser docente, y las relaciones de poder que implica.

Debido a que soy jefa de un hogar uniparental, con regularidad he tenido que llevar a mi hija conmigo a clases. Realmente, ella ha estado toda su vida en aulas universitarias. Muchas veces he sido criticada, pero generalmente, mi hija y yo somos recibidas con aprecio y cariño. Me siento muy orgullosa de poder manejar las face-

tas de madre y de profesional con esta fórmula. Es más, me he negado a separarlas.

Visito regularmente al psicólogo, que me ayuda a manejar mis emociones, mi frustración y mi enojo, me estabiliza cuando siento mucha presión. A veces solo necesito hablar, otras, gritar, y a veces, lloro incontrolablemente. Mi salud mental es importante, porque ésta repercute en mi familia y en mis estudiantes. Para mí, preocuparme de esto y ser frontal al respecto es un signo de fortaleza.

En definitiva, tengo una vida privada que se entremezcla con mi praxis, a veces me equivoco colosalmente y debo pedir disculpas, otras veces tengo aciertos y me siento orgullosa de lo que alcanzo, otras veces dudo. Me enojo, me divierto, me apasiono, me desconecto, amo inmensamente mi trabajo, y nunca odio. Soy absoluta y perfectamente imperfecta.

Como sujeto de derechos, exijo que se me trate con dignidad. Mi trayecto-

ria y mi salud mental son importantes, y la construcción de mi proyecto de vida tiene valor intrínseco. No soy un vehículo para la educación de mis estudiantes (a los que amo y respeto profundamente).

No solo nos acostumbremos a discutir sobre los derechos de los estudiantes, sino que incluyamos en la discusión a docentes y personal administrativo y de servicios. La cultura de derechos en una institución, y menos aún educativa, no puede hacerse dejando al margen a unos u otros.

Por último, en vez de considerarse un problema, la trayectoria académica en la universidad pública, mía, al igual

que la de cientos de colegas, representa un capital invaluable para nuestras instituciones del sistema de educación superior del Ecuador.

Así que, este relato personal no es una oda a mí misma. Es un ejercicio académico crítico, autoetnográfico, que pretende ser una reflexión sobre la dignidad del docente universitario, y cómo su trayectoria laboral y su salud mental están siendo consideradas como un problema, y no como una oportunidad, en la universidad pública ecuatoriana². Este relato también es una invitación a la discusión de la resignificación de la actividad docente y su valor, y de la persona docente como sujeto de derechos.

2 La autoetnografía crítica es la utilización de una historia personal, que incluye una trama o relato, y a través de este, va dando cuenta de un contexto cultural e históricamente situado. Es un método narrativo de investigación cualitativa que "echa mano" de estrategias literarias. Es un tipo de investigación interdisciplinaria que, en los últimos 30 años, está siendo discutida y utilizada cada vez con mayor frecuencia en ciencias sociales (Blanco, 2011). ¿Autoetnografía o autobiografía? *Desacatos*.

* **Montserrat Fernández Vela.** Es de Ecuador. Recibió un B.A. en Comunicación y una Maestría. en Educación en Ecuador. Doctorado en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Nuevo México, con especialización en Comunicación y Sociología. Su investigación doctoral se centra en el discurso de la educación en derechos humanos y derechos humanos, leído desde una perspectiva educomunicacional latinoamericana. Su trabajo tiene un enfoque multidisciplinario que combina Comunicación, Educación y Sociología. Es profesora titular de la Escuela de Comunicación de la Universidad Central del Ecuador.